



INDICE

| | |
|---|----|
| Avance de obras | 02 |
| Cantina | 04 |
| Obras en el edificio polifuncional faro | 04 |
| Entrepisos C Sur | 08 |
| Otras obras solicitadas | 09 |
| Mantenimiento | 11 |
| Avance de trabajos de mantenimiento | 11 |
| Convenio de eficiencia energética con UTE | 14 |
| Premio Nacional de Eficiencia Energética | 15 |
| Mejora de las condiciones de trabajo 2009 | 15 |
| Mejora de las condiciones de trabajo 2010 | 16 |
| Medioambiente | 17 |
| Espacios Multifuncionales - 2010 | 18 |
| Licitaciones | 18 |
| Nuevos proyectos | 19 |
| Consejo de FING | 20 |
| CED | 23 |
| CDC | 23 |
| POMLP | 24 |
| Los "SI" del mantenimiento | 28 |
| 17 registros on line | 29 |

Boletín electrónico, de distribución mensual, realizado con el propósito de difundir las actividades que se realizan en lo relativo a las obras y mantenimiento edilicio así como otras temáticas afines, en la Facultad de Ingeniería.

Se puede acceder a las ediciones anteriores del boletín en el sitio:
<http://www.fing.edu.uy/plandeobras/>



AVANCE DE OBRAS

Oficinas del IIMPI. Se finalizaron los trabajos para posibilitar la mudanza de un grupo del In.Co. a una de las oficinas liberadas por el IIMPI en los entresijos metálicos del Cuerpo Norte. Próximamente al salón 010 se mudará la Sección Proyectos, y a esta última oficina se mudará el grupo de Arquitectura Tecnológica del DISI. Las mudanzas se completan luego con el traslado del Laboratorio de Mecatrónica y la Secretaría y Dirección del IIMPI al 1er. Subsuelo del Cuerpo Norte.



Además se construyó e instaló una mampara en el actual salón 012 a los efectos de la mudanza de la oficina de Recursos Informáticos del IIMPI. Esta mudanza posibilitará, a la vez, la mudanza de los Departamentos de Diseño Mecánico y Termodinámica Aplicada a sendas oficinas de mayor tamaño a las actualmente ocupadas.



Adecuación de accesos al Edificio Polifuncional José Luis Massera. Se comenzaron los trabajos de adecuación de los accesos desde la Facultad de Ingeniería hasta el Edificio Polifuncional José Luis Massera. De esta forma se completan los trabajos iniciados en 2009.



Los trabajos son realizados por la empresa Constrac Ltda., por un monto de \$ 251.566, impuestos y 10% de imprevistos incluidos, con forma de pago a crédito 30 días, más un monto imponible a cargo de la UdelaR de \$ 35.488



Se preve finalizar los trabajos en los próximos días.



CANTINA DE FACULTAD

Se continúa realizando la colocación y pulido de pisos monolíticos. Ya se completó ambas plantas y se está colocando los zócalos.



En los próximos días se realizará el cierre del local con aberturas de aluminio y vidrio en ambos niveles.

Asimismo se han publicado Compras Directas a los efectos de avanzar con los trabajos de yesería y carpintería.

Se realizan múltiples gestiones a los efectos de lograr la financiación que le falta al proyecto para culminar los trabajos y lograr la inauguración del local.

EDIFICIO POLIFUNCIONAL "JOSÉ LUIS MASSERA"

Está finalizada la obra en lo que a los salones del módulo C respecta. Solo resta terminar los trabajos de colocación de artefactos sanitarios y gritería en los baños y equipamientos de salones. Los trabajos son realizados por la empresa ARCA Construcciones Ltda..



Los pizarrones y tarimas fueron provistos por la empresa Walter O. Rodríguez por un monto total de \$ 103.417 (son pesos uruguayos ciento tres mil cuatrocientos diecisiete), IVA incluido, pagaderos al contado 8 días.



En los salones del primer piso se colocó un bajo alfombra de 6 mm de espesor a los efectos minimizar el impacto acústico sobre el anfiteatro (que está en el piso de abajo).



Se avanza también en las terminaciones del hall en planta baja. Ya se colocó el cielorraso, las aberturas de aluminio y se instalaron las luminarias.





En lo que respecta al anfiteatro, se avanza en la instalación eléctrica y acondicionamiento térmico, así como en la construcción del escenario y en el revestimiento de paredes y el cielorraso suspendido.





Se gestiona con la IMM la realización de la conexión de las sanitarias al colector municipal. Los trabajos se encuentran atrasados debido a sobrecarga de trabajo en la IMM.

El trámite ante la IMM para posibilitar la demolición del bar abandonado, contiguo al edificio, llegó a su fin y la IMM autoriza a realizar tal acción. Se coordina con la Comuna la realización de los trabajos.

La tercer etapa es por un monto de \$ 15.716.128 por concepto de obras incluido 10% para imprevistos e IVA, y un monto máximo de aportes sociales a cargo de la Universidad de \$ 1.011.298, todo lo cual totaliza **\$ 16.727.426**.

A los efectos de avanzar en la construcción del anfiteatro, se aprobaron trabajos por un monto de \$ 2.567.147, impuestos incluidos, y un monto máximo de aportes sociales a cargo de la Universidad de \$ 119.000, todo lo cual totaliza **\$ 2.686.147**.

Pagos realizados a la empresa ARCA Construcciones Ltda. correspondientes a las etapas 1 y 2:

| | |
|---------------------------------|---|
| Pagos realizados en 2009 y 2010 | \$ 21.344.354, impuestos incluidos |
| Total pagado: | \$ 21.344.354, impuestos incluidos |

Pagos realizados a la empresa ARCA Construcciones Ltda. correspondientes a la etapa 3:

| | |
|--|---|
| Certificado provisorio de obra N° 1 | \$ 1.685.297, impuestos incluidos |
| Certificado final de obra N° 1. | \$ 5.314, impuestos incluidos |
| Certificado provisorio de obra N° 2 | \$ 265.759, impuestos incluidos |
| Certificado final de obra N° 2. | \$ 793, impuestos incluidos |
| Certificado provisorio de obra N° 3 | \$ 2.620.153, impuestos incluidos |
| Certificado final de obra N° 3 | \$ 4.774, impuestos incluidos |
| Certificado provisorio de obra N° 4 | \$ 2.148.939, impuestos incluidos |
| Certificado provisorio de obra N° 5 | \$ 1.655.336, impuestos incluidos |
| Certificado definitivo Trabajos Complementarios N° 1 | \$ 122.304, impuestos incluidos |
| Certificado definitivo Trabajos Complementarios N° 2 | \$ 137.500, impuestos incluidos |
| Certificado provisorio de obra N° 6 | \$ 1.183.249, impuestos incluidos |
| Certificado provisorio de obra N° 7 | \$ 1.345.982, impuestos incluidos |
| Certificado provisorio Trabajos Complementarios N° 3 | \$ 633.520, impuestos incluidos |
| Certificado provisorio Trabajos Complementarios N° 4 | \$ 216.516, impuestos incluidos |
| Certificado provisorio Trabajos Complementarios N° 5 | \$ 77.657, impuestos incluidos |
| Certificado provisorio Trabajos Complementarios N° 6 | \$ 57.252, impuestos incluidos |
| Total pagado: | \$ 11.448.141, impuestos incluidos |

Pagos realizados a BPS por concepto de leyes sociales:

| | |
|--|---------------------|
| Leyes sociales pagas a octubre de 2009 | \$ 1.431.376 |
| Total pagado: | \$ 1.431.376 |

ENTREPISOS METÁLICOS EN EL INSTITUTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA "PROF. ING. AGUSTÍN CISA"

Se adjudicó a la empresa METROPOLITANA, la colocación de fieltro de alto tránsito en los entresijos metálicos del Cuerpo Sur - IIE, por un monto de \$ 69.589 (son pesos uruguayos sesenta y nueve mil, quinientos ochenta y nueve), pagaderos al contado 8 días. El costo es asumido por el IIE.

Se envió al MIEM el proyecto en la Planta Baja, donde –financiado por el Programa de Eficiencia Energética- se implantará el laboratorio de Ensayo de lámparas de bajo consumo.



OTRAS OBRAS SOLICITADAS

Readecuación de la red de datos del IMERL. Se recibió el pedido de readecuar y ampliar la red de datos del IMERL. Algo parcialmente fue realizado.

Oficinas del IMERL. Se recibió el pedido del IMERL de trabajos de albañilería, pintura y readecuación de las instalaciones eléctrica, de redes de datos y telefónica en varias oficinas. En varias de las salas esto ya fue realizado.

Espacio para el posgrado en Ingeniería Matemática. Se recibió el pedido de estudiar la posibilidad de contar con un espacio físico para la referida carrera, habida cuenta de su crecimiento.

Modulo Lunar de la IEEE. Se recibió el pedido de la IEEE y se está estudiando el posible emplazamiento de un Módulo Lunar, iniciativa de la organización para promocionar a nivel de secundaria que estudiantes se interesen por su formación en las ciencias.

Baño/cafetería IIE. Se trabajó en la realización del proyecto ejecutivo para la transformación del baño de planta baja del IIE en un baño, un vestuario y un local para cafetería/cocina. Como el proyecto no fue seleccionado en el concursable de Mejora de las Condiciones de Trabajo y Seguridad Laboral 2009 se buscan nuevas formas de financiación. En 2010 el proyecto fue presentado nuevamente a esa instancia concursable.

Apertura de ventanas en el IIE. Se trabajó en la realización del proyecto ejecutivo para la apertura de ventanas hacia el Oeste para las oficinas del entrespacio existente en el IIE. Como el proyecto no fue seleccionado en el concursable de Mejora de las Condiciones de Trabajo y Seguridad Laboral 2009 se buscan nuevas formas de financiación.

Oficinas de entrespacio del IIE. Se recibió el pedido del IIE de trabajos de albañilería, pintura y readecuación de las instalaciones eléctrica, de redes de datos y telefónica en varias oficinas.

Sala de Ayudantes del InCo. Se recibió el pedido del InCo de proyectar instalaciones eléctricas y de red de datos en la referida sala.



Azotea del salón de posgrados del InCo. Se recibió el pedido del InCo de hacer transitable la citada azotea. Se preve también colocarle barandas.

Laboratorio de Oleoneumática del IIMPI. Se recibió el pedido de una sala para acondicionar el futuro laboratorio de Oleoneumática del instituto, el cual será utilizado por los estudiantes de las carreras de Ingeniero Industrial Mecánico y Tecnólogo Mecánico.

Cocina comedor del IIMPI. Se recibió el pedido de una sala para preparación e ingesta de comidas.

Plan de reorganización del IIMPI. Tal como se menciona en este número del boletín, se avanza con los trabajos a los efectos de avanzar en la ejecución del plan de reorganización del espacio físico del instituto, aprobado ya hace unos años.

Plan de reorganización del IMFIA. Se recibió la solicitud del IMFIA de avanzar en la ejecución del plan de reorganización del espacio físico del instituto, aprobado ya hace unos años. Se estudian formas de viabilizar el resto del proyecto. Además se presentó al instituto una propuesta de ocupación del 3er. Subsuelo del Cuerpo Norte, hacia el sur.

Baños del 3er. SS del IMFIA. Se recibió el pedido del IMFIA de readecuar y mejorar las instalaciones sanitarias y baños ubicados en el 3er. SS del Cuerpo Norte.

Estación Meteorológica del IMFIA. Se recibió el pedido del IMFIA para instalar una estación meteorológica en la azotea del Cuerpo Central.

Comunicación desde el IMFIA al Canal de Pruebas Navales y Pesqueras. Se recibió el pedido del IMFIA de comunicar físicamente e internamente al instituto con el referido canal.

Laboratorio de Energías Renovables. Se recibió la solicitud del grupo de energías renovables de la necesidad de un laboratorio y el emplazamiento de un aerogenerador de 1 KW, paneles fotovoltaicos y solares térmicos.

Aula del Instituto de Agrimensura. Se prevé realizar trabajos de albañilería y pintura en el referido salón.

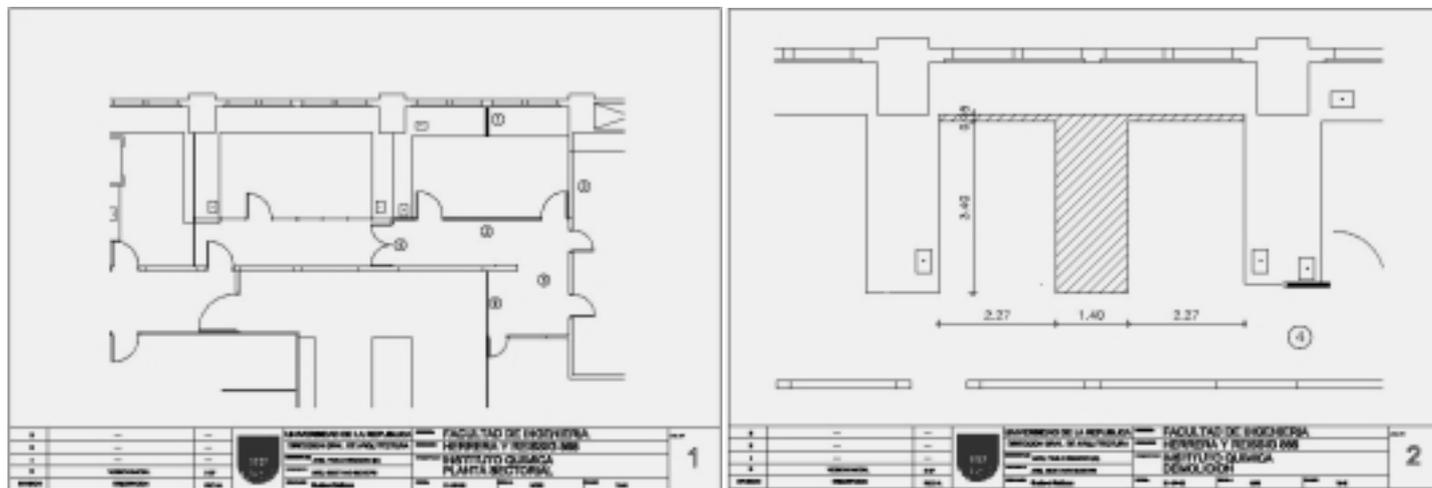
Plan de reorganización del Instituto de Física. Se busca financiar la solicitud ya que este proyecto tampoco fue seleccionado en los concursables de mejora de las condiciones de trabajo y seguridad laboral.

Nuevo laboratorio para el Instituto de Física. Se recibió la solicitud del instituto de la necesidad de un nuevo laboratorio de enseñanza.

Laboratorio del Instituto de Física. Se recibió la solicitud del instituto de la necesidad de un nuevo laboratorio de investigación en óptica, el cual sería necesario emplazar en la azotea del Cuerpo Central.

Oficinas del Instituto de Física. Se recibió el pedido del IFFI de acondicionar varias oficinas del instituto.

Laboratorio del Departamento de Procesos Forestales - IIQ. Se recibió la solicitud para realizar obras en el laboratorio del referido departamento.



Oficinas del Departamento de Bioingeniería- IIQ. Se recibió la solicitud para realizar obras en las oficinas del referido departamento.

Laboratorio del Secor - IIQ. Está pendiente la finalización de los trabajos en el laboratorio del referido departamento del IIQ.

Cocina del Instituto de Ingeniería Química. Se recibió la solicitud de reciclar la cocina del referido instituto.

Oficinas docentes del Instituto de Ingeniería Química. Se recibió el pedido del IIQ de acondicionar varias oficinas, incluyendo instalaciones eléctricas y de red de datos.

Local para laboratorio de celdas de hidrógeno - IIQ. Se recibió el pedido de la necesidad de construir un laboratorio, fuera del edificio, para instalar allí el laboratorio de celdas de hidrógeno.

Baños y cocina del Anexo del Instituto de Estructura y Transporte. Se recibió la solicitud de reciclar y crear una cocina en el edificio Anexo del IET. Ya existe anteproyecto realizado hace unos años y se estudia su viabilidad.

Anexo del Instituto de Estructura y Transporte. Se recibió la solicitud de algunos trabajos de mantenimiento y algunas obras menores en el edificio del Anexo del IET. Dichos trabajos incluyen humedades en laboratorios y en baños, acondicionamiento de instalaciones eléctricas, etc.. Algunos de los trabajos están en curso.

Baños de planta alta del Anexo del Instituto de Estructura y Transporte. Se recibió la solicitud de adecuar el baño existente. Ya se trabaja en el anteproyecto y se estudia su viabilidad.

Ampliación del edificio Anexo del Instituto de Estructura y Transporte. Se trabaja a nivel de anteproyecto en la posibilidad de ampliar el edificio Anexo del IET, incorporando una nueva planta sobre el edificio existente.

Salón de posgrado del IEM. Se planteó la necesidad de realizar un mantenimiento de la pintura del citado salón.

“Colección García de Zúñiga”. Se recibió el pedido de la Biblioteca Central del cerramiento del local ocupado por la “Colección García de Zúñiga”, así como su acondicionamiento térmico y de las condiciones del aire de la sala a los efectos de preservar la colección.

Archivo de facultad. Se trabajó en la elaboración de propuestas para generar un archivo administrativo para resguardo de los documentos de los Departamentos de Bedelía, Contaduría, Secretaría y RRHH. Se busca financiación a los efectos de viabilizar la solicitud ya que el proyecto no fue seleccionado en el concursable de mejora de las condiciones de trabajo y seguridad laboral.

Local para AFFUR Ingeniería. Se recibió el pedido por parte del gremio de funcionarios de facultad de un local apto para sus necesidades.

Oficina externa de Vigilancia. Se recibió la solicitud de realizar trabajos de mantenimiento y reciclaje de la referida oficina, ubicada al lado del estacionamiento vigilado de bicicletas.

MANTENIMIENTO

Ordenes de Trabajo recibidas hasta octubre de 2010: **4.757**.

Ordenes de Trabajo finalizadas: 4.637.

Ordenes de Trabajo pendientes o parcialmente finalizadas: 120

Ordenes de Trabajo recibidas en enero- octubre de 2009: 3.958.

Ordenes de Trabajo recibidas en enero- octubre de 2008: 3.473

Ordenes de Trabajo recibidas en enero- octubre de 2007: 2.779

Ordenes de Trabajo recibidas en enero- octubre de 2006: 2.501

Ordenes de Trabajo recibidas en enero- octubre de 2005: 1.968

Ordenes de Trabajo recibidas en enero- octubre de 2004: 1.309

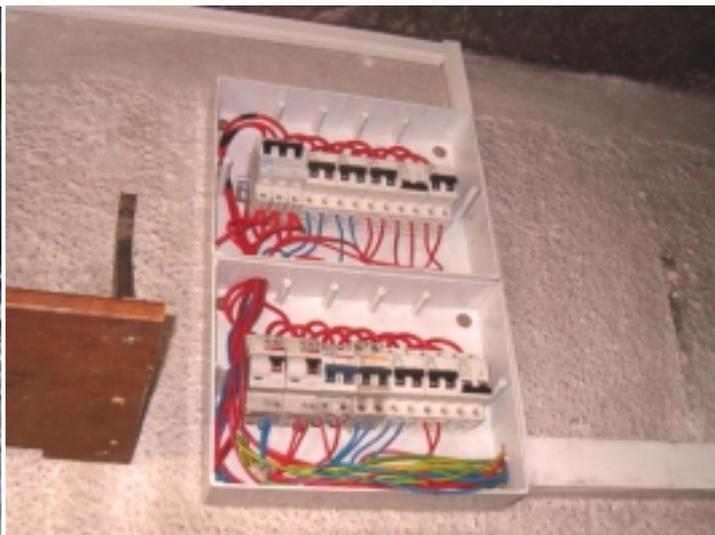
Ordenes de Trabajo recibidas en enero- octubre de 2003: 679.

Las Solicitudes de Trabajo se pueden realizar de forma presencial en la oficina del POM sita en los entresijos metálicos del Cuerpo Norte, o por teléfono: int. 137, o por fax: 712 20 90, o por correo electrónico: mantenim@fing.edu.uy, o via el formulario de la página web:

<http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/solimant.html>

AVANCE DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES

Complejo Social y Deportivo del CEI. Luego del incendio que ocurrió en el local del CEI, se realizó por parte del Plan de Obras y Mantenimiento de una nueva instalación eléctrica en el sector de cocina.



3er. SS del Cuerpo Norte. Se finalizó el traslado de la turbina de gas del IIMPI. La misma estaba ubicada en el laboratorio de motores del 3er. SS del Cuerpo Norte. El traslado posibilita de futuro ampliar el Laboratorio de Enseñanza de Termodinámica Aplicada y Fenómenos de Transporte.

Además se adecuaron los portones del Laboratorio de Motores y se limpió a fondo el espacio alrededor del ex Modelo del Puerto de Pirlápolis.



A los efectos de mantener la limpieza y el orden se acondicionó un salón abierto, con pizarrones, pantalla para proyección, sillas apilables, etc. a los efectos de su uso por parte de los cursos que se dictan en los laboratorios de la zona (pertenecientes al IMFIA, IIMPI e IET), así como de la carrera de Tecnólogo Mecánico.



Además se adecuó el portón del Laboratorio de Ensayo de Mampostería del IET, y del equipo de ensayo de ventiladores del IMFIA.



En el mismo espacio fueron instalados también los autos donados por la Fundación Gonchi Rodríguez a la Facultad de Ingeniería y que fueron ensayados en el extranjero (Latin Ncap).



El espacio de salón abierto recientemente creado ya fue utilizado por el IIMPI para dar una charla respecto a los ensayos realizados a los autos y difundir los resultados de los mismos.



CONVENIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA CON UTE

Se continuó colocando luminarias en el marco del primer Acuerdo Complementario al Convenio Marco de Eficiencia Energética con UTE. Durante el pasado mes se colocaron equipos en el 3er. SS del Cuerpo Norte (IMFIA e IIMPI).





Además se avanza en el estudio de los nuevos Acuerdos Complementarios: uno para implementar el programa “A todas luces” en Facultad y el otro busca implementar acciones de eficiencia energética, mediante la incorporación de:

- * colocación de films de control solar en ventanas que no tienen,
- * colocación de films de optimización lumínica en 800 artefactos de tubo luz,
- * colocación de burletes en ventanas exteriores,
- * sustitución de monitores CRT por monitores LCD,
 - * 723 monitores LCD 19" Wide, pero compatibles con formato 4x3
 - * 22 monitores LCD 22" Wide.
- * aplicaciones de energía solar térmica,
- * incorporación de luminarias para exteriores e interiores,
- * apertura de ventanas en el entrespacio existente en el IIE, entre otros.

El Directorio de UTE ya aprobó el Convenio “A todas luces” mediante el cual se posibilitará la sustitución 500 lámparas incandescentes y de tecnologías poco eficientes por lámparas de bajo consumo.

PREMIO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGETICA

El Proyecto de Eficiencia Energética que desarrolla el Ministerio de Industria, Energía y Minería a través de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear, es un programa de alcance nacional orientado a promover el uso eficiente de la energía en todos los sectores de la economía.

El Proyecto de Eficiencia Energética tiene como cometido aumentar la demanda y la oferta de bienes y productos de eficiencia energética que contribuyan a mejorar la eficiencia del uso de la energía, reducir la dependencia de la economía uruguaya de la electricidad y los combustibles importados y, reducir las emisiones del sector energético. A su vez, a través de diversos instrumentos, busca estimular la participación del sector privado para diversificar las fuentes de energía, proteger el medio ambiente y promover tecnologías orientadas a reducir el uso de la energía.

Una de las principales barreras identificadas en Uruguay es la existencia de un conocimiento limitado de los principales actores sobre las medidas destinadas a promover la Eficiencia Energética y las tecnologías disponibles. Como instrumentos requeridos para eliminar o mitigar las barreras identificadas el Proyecto de Eficiencia Energética establece que es necesario divulgar información y crear conciencia a nivel de los distintos actores sobre el uso eficiente de la energía.

Por este motivo, a partir del 2009, se creó el Premio Nacional de Eficiencia Energética como un reconocimiento público a las instituciones, organismos y empresas, por sus esfuerzos y logros alcanzados en el campo del ahorro y uso eficiente de la energía. Se espera que los ganadores, año a año, ostenten el Premio como sinónimo de excelencia y difundan los logros alcanzados, como un ejemplo nacional e internacional para otras instituciones y de la sociedad en su conjunto.

La Facultad de Ingeniería se postuló al premio en la categoría: Sector Público – Mejores Prácticas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO LLAMADO 2009

Se lista a continuación el conjunto de los proyectos aprobados para la Facultad de Ingeniería, junto con el estado de avance del mismo y el % de avance.

| Nombre del proyecto | Monto aprobado | Estado de avance | % de avance |
|---|----------------|-----------------------|-------------|
| Implementación de medidas de combate contra incendios: Restitución del Sistema de Hidrantes del Salón de Actos. | \$ 90.000 | Licitación adjudicada | 50 % |
| Implementación de medidas para disminuir la ocurrencia de accidentes químicos: Disposición final de reactivos químicos en desuso | \$ 100.000 | Trabajos en curso | 70 % |
| Mejora de la Calidad del Aire Interior: Reacondicionamiento de ventanas de la fachada este del Instituto de Ingeniería Eléctrica. | \$ 25.000 | Licitación adjudicada | 50 % |

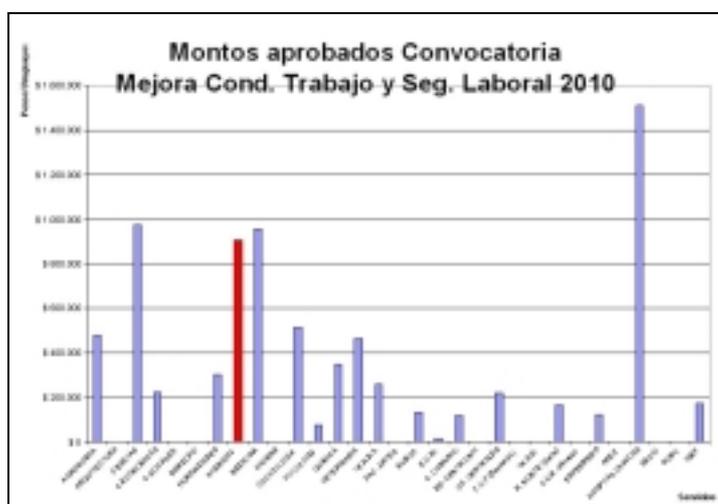
MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO LLAMADO 2010

La Facultad de Ingeniería presentó en total 41 proyectos al llamado 2010 de "Mejora de los Procesos y las Condiciones de Estudio y Trabajo, para incrementar la calidad en el desempeño de las funciones sustantivas en la Universidad de la República. Nueve de los proyectos fueron aprobados.

Los proyectos fueron aprobados por la Comisión Sectorial de Gestión Administrativa y posteriormente por el Consejo Ejecutivo Delegado. Los proyectos deberán ejecutarse en el transcurso del año 2010, alcanzando la totalidad de los objetivos propuestos.

Se lista a continuación el conjunto de los proyectos aprobados para la Facultad de Ingeniería, junto con el estado de avance del mismo y el % de avance.

| Nombre del proyecto | Monto aprobado | Estado de avance | % de avance |
|---|----------------|---------------------------|-------------|
| Adquisición de equipamiento tendiente a mejorar las condiciones de trabajo del personal que trabaja en alturas. | 100.000 | En proceso | 40% |
| Sustitución de mecheros bunsen en laboratorios de enseñanza e investigación. | 80.000 | Compra Directa adjudicada | 70% |
| Almacenamiento Seguro de Líquidos Inflamables y Combustibles en el Laboratorio de Aceites y Combustibles. | 92.000 | Compra Directa adjudicada | 70% |
| Instalación de detectores con alarma de gas en laboratorio de enseñanza e investigación. | 70.000 | Compra Directa adjudicada | 60% |
| Instalación de detectores con alarma de CO2 en laboratorio de enseñanza e investigación. | 100.000 | Compra Directa adjudicada | 60% |
| Implementación de medidas para la atención primaria de accidentes cardíacos: Adquisición y capacitación a funcionarios para el uso y mantenimiento de desfibriladores (2) Externos Automáticos según Ley nº 18.360 y decreto nº 330/09. | 100.000 | Compra Directa adjudicada | 70% |
| Mejora sustancial de la calidad del ambiente de trabajo en talleres de apoyo a la investigación de soldadura del IMFIA. | 80.000 | En proceso | 40% |
| Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes con productos químicos: instalación de duchas de emergencia en laboratorios químicos. | 100.000 | Compra Directa adjudicada | 60% |
| Mejora sustancial en las condiciones de trabajo en el laboratorio de ingeniería de procesos forestales: Disminución de la probabilidad de ocurrencia de accidentes. | 183.030 | En proceso | 40% |



Decile NO al Dengue



Recordá dar vuelta los recipientes que puedan tener agua estancada.

MEDIOAMBIENTE

Se adecuó un espacio en el 3er SS del Cuerpo Norte para acopiar papel y cartón para reciclar así como las lámparas y tubos luz que contienen mercurio para su adecuado procesamiento (evitando que el mercurio se libere al ambiente).



NO

NO MÁS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

ACTIVATE

El cambio está en vos

MUCHO SE HA HABLADO Y DISCUTIDO SOBRE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES DETECTADA EN NUESTRA SOCIEDAD. CADA DÍA ESCUCHAMOS HISTORIAS TERRIBLES, LAS OBSERVAMOS Y TRATAMOS DE DIGERIRLAS O EN MUCHOS CASOS DE IGNORARLAS, PERO AÚN NO HEMOS LOGRADO DESENTRAÑAR LAS CAUSAS NI LAS BASES CULTURALES INHERENTES A LA VIOLENCIA. NO ADMITIMOS QUE, DE ALGUNA MANERA, CADA UNO DE NOSOTROS DA LUGAR A LA VIOLENCIA, LA PERMITE, LA ACEPTA Y HASTA INCLUSO LA INICIA O LA INCITA.

PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, TENEMOS QUE HACERLE FRENTE ASUMIENDO QUE ES UN PROBLEMA DE TODOS.

<http://www.activate.org.uy/>

ESPACIOS MULTIFUNCIONALES - 2010

La Facultad de Ingeniería había presentado 5 proyectos a este llamado, según el siguiente orden de prioridad:

- 1) Apropiación de espacios públicos por parte de los estudiantes como área de estudio, socialización y encuentro.
- 2) Equipamiento para el salón de actos.
- 3) Implementación de taller permanente de nuevos medios
- 4) Salas de estudio
- 5) Aula de videoconferencias

La Comisión Sectorial de Enseñanza sugirió y el CDC aprobó el primero de los proyectos mencionados, por un monto de \$ 200.00. Mediante Compra Directa se adquirieron 4 bancos de madera y hierro a la empresa Walter Rodríguez, por un monto de \$ 108.000. También se compraron materiales eléctricos, con los cuales el Plan de Obras y Mantenimiento está realizando instalaciones eléctricas en los halles del 3er. piso del Cuerpo Central y en Planta Baja del Cuerpo Sur. Ya se realizaron las instalaciones eléctricas en el Hall del Cuerpo Sur y se colocaron 2 pizarrones de cármica blanca (1 en cada hall).

La elección de los halles responde a los niveles de tránsito (relativamente bajos comparados con otros) y su adaptabilidad para su uso como espacio de estudio, socialización, etc..



LICITACIONES

Construcción de Edificio para el Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería. Lic. Pública 01.10. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 15 ofertas recibidas.

Construcción de la Cantina de la Facultad de Ingeniería (Continuación), Lic. Pública 03.09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 6 ofertas recibidas.

Mantenimiento Preventivo y reparaciones de techos de chapas de fibrocemento de la Facultad de Ingeniería. Lic. Abreviada 04-09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.

Aberturas - Instituto de Ingeniería Eléctrica. Lic. Abreviada 17-09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.

Complejo Social, Deportivo y Cultural del Centro de Estudiantes de Ingeniería. Lic. Abreviada 18-09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.

Adquisición e instalación de estanterías móviles para el Archivo Administrativo de la Facultad de Ingeniería. Lic. Abreviada 22.09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.

Construcción del Archivo Administrativo de la Facultad de Ingeniería. Lic. Abreviada 19-09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.

Adquisición de material de pintura. Lic. Abreviada 23.09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.

Adquisición de Equipamiento de seguridad y protección personal. Contratación de recarga de extintores y adquisición de insumos. Instalación de bocas de incendio de acuerdo a las disposiciones vigentes de la DNB en el Salón de Actos de la Fac. de Ing. Lic. Abreviada 30-09. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia la oferta recibida.

Trabajos Varios. Lic. Abreviada 07-10. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 4 ofertas recibidas.

Adquisición y colocación de butacas en el anfiteatro del Edificio Polifuncional Faro. Lic. Abreviada 11-10. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 4 ofertas recibidas.

Adquisición de Equipos de Proyección, Pantallas y Sistemas de Amplificación de Audio. Lic. Abreviada 12-10. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 4 ofertas recibidas.

Instalación de Sistema de Detección y Alarma de Incendio en Edificio Polifuncional Faro. Instalación de Sistema de Seguridad en Edificio Polifuncional Faro. Mantenimiento de los Sistemas de Seguridad e Incendio en el Edificio Polifuncional Faro. Lic. Abreviada 13-10. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.

Instalación y puesta a punto del Sistema Hídrico contra Incendios en el Cuerpo Lateral Sur de la Facultad de Ingeniería. Puesta a punto de Sistema Hídrico contra incendios e instalación de Bocas de Incendio de acuerdo a las disposiciones vigentes de la DNB en el Cuerpo Central de la Facultad de Ingeniería. Lic. Abreviada -10. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia la oferta recibida.

Suministro y colocación de aberturas en la futura cantina de la Facultad de Ingeniería. Lic. Abreviada 18-10. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia la oferta recibida.

Adquisición de Sillas y Mesas para el Edificio Polifuncional Faro. Licitación Abreviada 19/10. Apertura de ofertas, viernes 5 de noviembre de 2010.

Proyecto e instalación de sistema electro acústico para sala de conferencias del Edificio Polifuncional Faro. Lic. Abreviada 20-10. Apertura de ofertas, lunes 8 de noviembre de 2010.

Suministro y colocación de tabiquería de yeso en oficinas, pintura y demoliciones en Instituto de Física. Lic. Abreviada 21-10. Apertura de ofertas, viernes 12 de noviembre de 2010.

Todos los pliegos y planos se pueden consultar en la página de la Sección Compras y Proveduría: <http://www.fing.edu.uy/compras/>

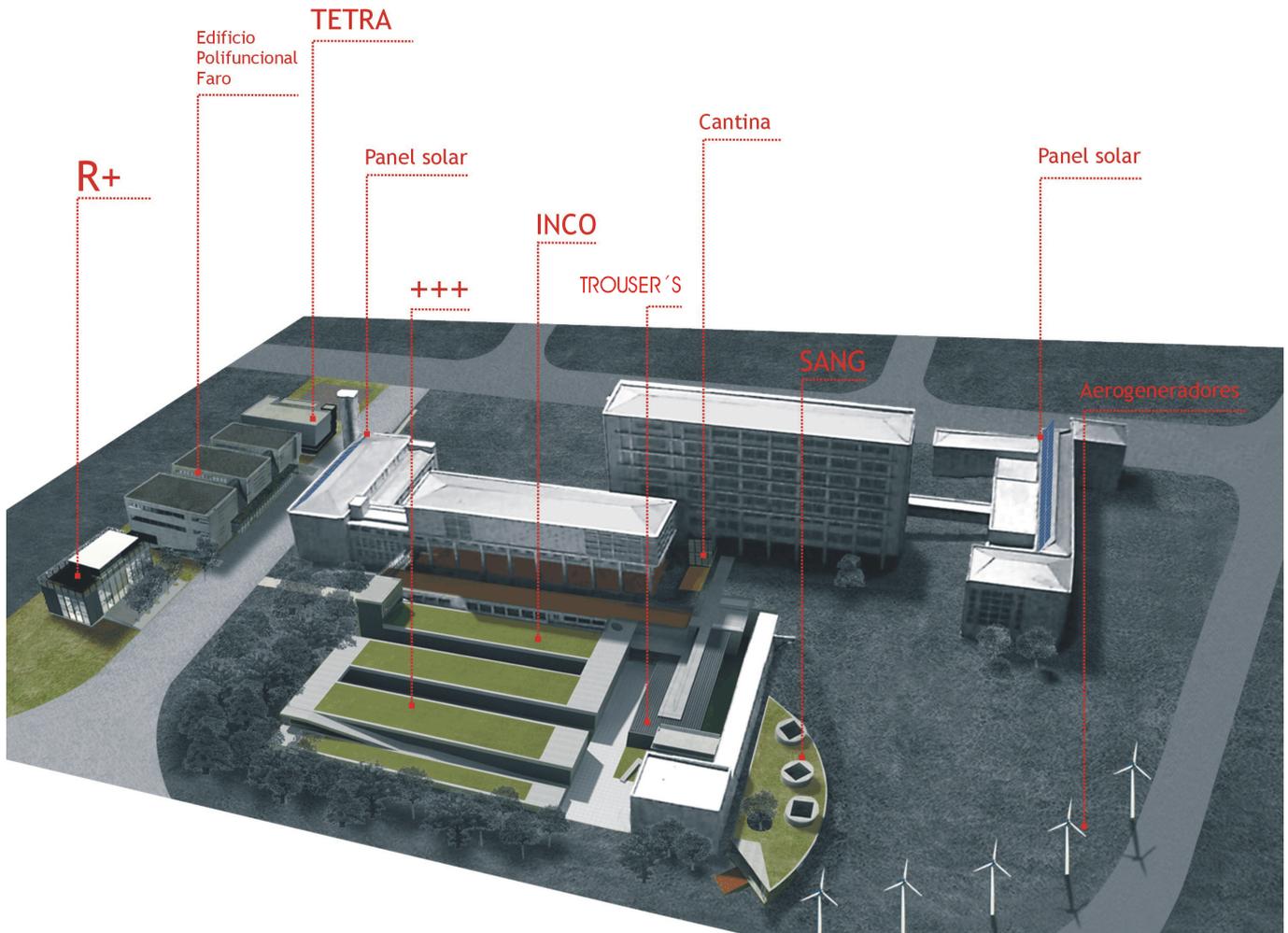
NUEVOS PROYECTOS

Se estudian alternativas para ocupar la bóveda del Cuerpo Central. La idea surge a partir de la necesidad de varios grupos de investigación de instalar equipos (sobretudo de medición) en la azotea del edificio.



CONSEJO DE FING

El Consejo de Facultad aprobó en general, en su sesión del 4 de noviembre, el Plan de Obras de la institución a mediano y largo plazo. El mismo cuenta con intervenciones mayores (nuevos edificios), medianas (ampliaciones internas y reorganizaciones) y menores (instalaciones). Incluye atención a patologías edilicias y también adecuaciones de las instalaciones a la normativa legal vigente.



Los edificios propuestos para el Instituto de Computación (InCo) y el proyecto "Trouser's" conforman un conjunto que además de dar respuesta a los requerimientos, recompone las relaciones entre los diferente sectores del espacio exterior adyacente. Ninguno de los dos volúmenes supera la altura menor del edificio histórico de manera que no producen interferencias con las visuales que se extienden hacia la distancia.



El proyecto "Trouser's" con su eje perpendicular a la pantalla del Cuerpo Central se integra al edificio Anexo y desde una plazoleta proyectada. Paralelamente, la cubierta del edificio proyectado configura una suave rampa que conecta la parte alta y baja del predio.

El recorrido exterior continúa entre el basamento del Cuerpo Central donde funciona actualmente el IMFIA y el proyectado edificio del InCo.

El edificio propuesto para el InCo se resuelve en una barra mayormente en dos niveles que incluyen en su azotea un largo jardín accesible desde el pórtico bajo azotea.

Este espacio aportado con calidades espaciales y vistas excepcionales debe entenderse como parte del proyecto. La recuperación de la superficie se logrará colocando un pavimento que la devuelva como espacio transitable y conectado al pasaje peatonal junto al Edificio Polifuncional “José Luis Massera”.



El proyecto “Tetra” surge a partir de una idea de MIX funcional. Procura incorporar nuevas dimensiones a las ventajas prácticas que derivan de la integración.

Se propone un “paisaje interior” que promueva una relación sinérgica, estimulante y a la vez controlada de las diferentes actividades.

La generación del volumen refleja la multifuncionalidad y regula las relaciones. El recurso para integrar y a la vez separar ha sido “esponjarlo”, generando “fisuras” que al promover las vistas transversales, incorporan luz natural y revelando fragmentos del entorno urbano enriquecen la dinámica interior.



El edificio "R+" se presenta como un artefacto ligero, metálico, vinculado al pasaje y al Edificio Polifuncional "José Luis Massera" compositivamente por una plazuela arbolada y de suave pendiente. Su estructura interna incluye dos espacios de trabajo independientes y flexibles, pautados por acentos espaciales definidos –escalera doble altura- que comparten servicios comunes, aulas, bar, terraza y ascensor.

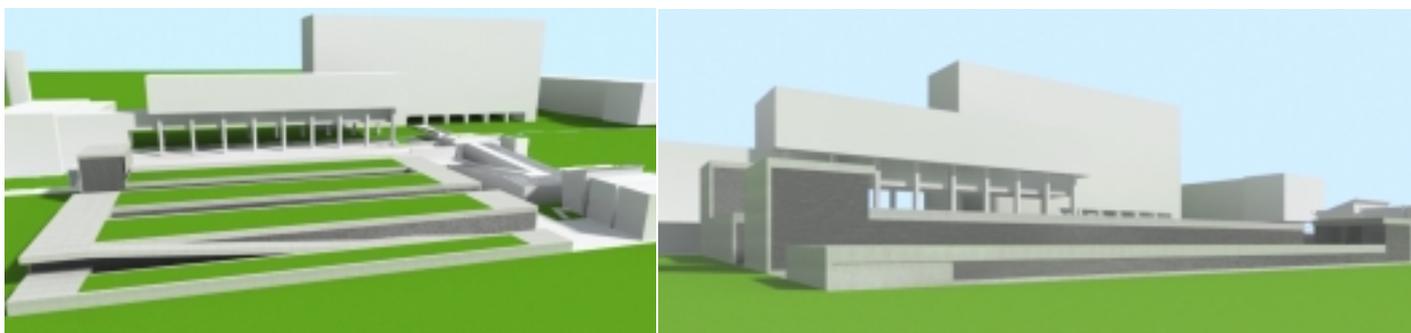
Cortinas metálicas multiperforadas ofrecen protección térmica y seguridad, revestimiento metálico en fachadas, hormigón visto y vegetales rigurosamente integrados definen la imagen.



El edificio "SANG" se encuentra proyectado en un predio municipal, contiguo al edificio Anexo del IET. Surge por la necesidad de emplazar instalaciones con características especiales.



El edificio "+++" ocupa el área libre del ex estanque, que no va ocupada por el proyecto del edificio propuesto para el Instituto de Computación. Sigue su misma línea arquitectónica.



A los proyectos de nuevos edificios se suman adecuaciones interiores, algunas independientes y otras consecuencia de los traslados de unidades académicas a sus nuevos emplazamientos. A su vez se incorporan ampliaciones interiores, si bien esta posibilidad ya ha sido utilizada casi al límite de las capacidades de los edificios históricos.

Algunas de las ampliaciones interiores, como ser el Archivo Administrativo, se genera en un espacio del predio residual, localizado entre el Túnel de Viento, el 3er. SS del Cuerpo Norte y el Cuerpo Central.

Entre los espacios que se asignan a nuevos usos como consecuencia de los traslados a nuevos emplazamientos, se encuentra la relocalización de varios locales dispersos del Centro de Estudiantes de Ingeniería, en lo que es la actual Cantina.

Además se acondicionan espacios exteriores, se crean estacionamientos y se construyen nuevas conexiones entre los edificios proyectados y los existentes.

Esto genera toda una nueva lógica de circulación en el predio, así como genera nuevos espacios de cohesión social. Asimismo reestablece las conexiones entre los diversos niveles del predio, y ordena la relación de los nuevos edificios con los existentes. Sustenta la propuesta la confianza en que, algún día, el predio prolijo y accesible, pueda ser plenamente devuelto a una comunidad que lo use y disfrute con madurez.

En resumen, la necesidad de nuevos espacios para el cumplimiento de los objetivos de la Facultad de Ingeniería y el desarrollo de las actividades proyectadas y que el país le reclama, implica nuevos proyectos edilicios.

Los mismos son:

Ampliaciones exteriores:

- 1) Edificio propuesto para el Instituto de Computación. Son alrededor de 1.600 m². Cuenta con dos pisos en toda su extensión, y 4 pisos en un extremo. Se cuenta con proyecto ejecutivo y licitación abierta.
- 2) Edificio "Trouser's". Son alrededor de 1.600 m². Cuenta con dos pisos en todo su largo y espacios de doble altura en un 50% de su planta. Se cuenta con anteproyecto avanzado.
- 3) Edificio "Tetra". Son alrededor de 1.500 m². Cuenta con 3 plantas, más subsuelo (parcial). Instalaciones sociales, recreativas, deportivas y culturales. Se cuenta con anteproyecto.
- 4) Edificio "R+". Son alrededor de 600 m². Cuenta con 2 plantas y aula con terraza en la azotea. Se cuenta con anteproyecto.
- 5) Edificio "SANG". Son alrededor de 1.000 m². Edificio de una sola planta. Se cuenta con anteproyecto.
- 6) Edificio "+++". Son alrededor de 3.000 m². Cuenta con 2 pisos en toda su extensión. Diseño y estructura análogos al edificio para el InCo. Se cuenta con anteproyecto y proyecto ejecutivo del InCo.

Ampliaciones interiores:

- 7) Construcción del Archivo Administrativo de la Facultad. Son aproximadamente 150 m². Se cuenta con proyecto ejecutivo.
- 8) Construcción de entresijos metálicos en Biblioteca Central. Son alrededor de 200 m². Se cuenta con anteproyecto.
- 9) Construcción de entresijos metálicos en ex hall de Máquinas Cuerpo Norte. Son alrededor de 150 m². Se cuenta con anteproyecto.

Racionalizaciones y relocalizaciones. Adecuación de instalaciones. Intervenciones en áreas exteriores.

- 10) Intervenciones en todos los edificios existentes, adaptando la infraestructura edilicia a las realidades cambiantes, e incorporando las relocalizaciones fruto de las nuevas ampliaciones interiores y exteriores.
- 11) Adecuaciones de instalaciones y Mantenimientos
- 12) Adecuación de accesos a los diferentes edificios y construcción de nuevos estacionamientos.
- 13) Construcción de "deck" debajo de la Biblioteca Central.
- 14) Mejora de los accesos al Cuerpo Central.
- 15) Construcción de plaza contigua a la Cantina de Facultad de Ingeniería.

CED



EL CONSEJO EJECUTIVO DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2010,

(Exp. s/n) - Atento a que, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto N° 152/10 del Poder Ejecutivo de fecha 6/5/10, la Universidad de la República está obligada a contar con un Plan de Eficiencia Energética, constituir un Equipo de Trabajo con el objetivo de avanzar sobre los lineamientos generales de un plan de acción a propósito de la reglamentación nacional vigente en la materia, el que quedará integrado por los siguientes funcionarios:

- Adrián Santos,
- Javier Gorga,
- Adolfo Vasallo y
- Gonzalo Lorenzo.

(6 en 6)

CDC



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2010,

(Exp. 015000-000692-10) - Atento a lo propuesto por la Comisión Asesora Permanente de Planes y Proyectos de Arquitectura y al informe favorable sobre disponibilidad, aprobar los criterios y la consecuente distribución final de los Fondos del Plan de Obras Regulares (POR) y del Plan de Obras Especiales (POE) del ejercicio 2010, cuyo detalle y montos lucen en el distribuido N° 665/10, facultando a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones que correspondan.

(15 en 15)

| | 1a. Partida | 2da. Partida | Áreas verdes | TOTAL |
|-------------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
| AGRONOMIA | \$ 3.360.860 | \$ 484.600 | \$ 214.500 | \$ 4.059.960 |
| ARQUITECTURA | \$ 1.365.702 | \$ 779.541 | | \$ 2.145.243 |
| CIENCIAS | \$ 2.122.023 | \$ 275.620 | \$ 146.250 | \$ 2.543.893 |
| C.ECONOMICAS | \$ 1.028.044 | \$ 152.427 | | \$ 1.180.471 |
| C.SOCIALES | \$ 712.307 | \$ 127.962 | | \$ 840.269 |
| DERECHO | \$ 1.463.040 | \$ 187.160 | | \$ 1.650.200 |
| HUMANIDADES | \$ 754.727 | \$ 108.443 | | \$ 863.170 |
| INGENIERÍA | \$ 3.367.939 | \$ 525.907 | \$ 58.500 | \$ 3.952.346 |
| MEDICINA | \$ 3.239.991 | \$ 434.084 | | \$ 3.674.075 |
| HIGIENE | \$ 1.357.425 | \$ 173.649 | | \$ 1.531.074 |
| ODONTOLOGÍA | \$ 931.855 | \$ 196.208 | | \$ 1.128.063 |
| PSICOLOGÍA | \$ 834.430 | \$ 107.341 | | \$ 941.771 |
| QUIMICA | \$ 2.492.319 | \$ 318.831 | | \$ 2.811.150 |
| VETERINARIA | \$ 1.642.250 | \$ 261.657 | \$ 68.250 | \$ 1.972.157 |
| I.E.N.B.A | \$ 370.152 | \$ 50.323 | | \$ 420.475 |
| FAC.ARTES | \$ 642.471 | \$ 301.010 | | \$ 943.481 |
| EUBCA | \$ 101.400 | \$ 12.972 | | \$ 114.372 |
| E.U.M. | \$ 39.517 | \$ 5.055 | | \$ 44.572 |
| C. COMUNIC. | \$ 213.169 | \$ 75.938 | | \$ 289.107 |
| RECTORADO | \$ 314.170 | \$ 48.128 | | \$ 362.298 |
| OF. CENTRALES | \$ 764.700 | \$ 103.647 | | \$ 868.347 |
| S.C.BIENESTAR UNIV. | \$ 333.024 | \$ 42.602 | | \$ 375.626 |
| C.U. PAYSANDU | \$ 233.008 | \$ 29.815 | | \$ 262.823 |
| F. ENFERMERIA | \$ 916.614 | \$ 117.258 | | \$ 1.033.872 |
| R. NORTE (Salto) | \$ 724.075 | \$ 92.628 | | \$ 816.703 |
| C.U RIVERA | \$ 90.433 | \$ 54.601 | | \$ 145.034 |
| C.U. TACUAREMBO | \$ 33.712 | \$ 22.612 | | \$ 56.324 |
| ISEF | \$ 313.734 | \$ 40.135 | | \$ 353.869 |
| APEX | \$ 169.720 | \$ 21.711 | \$ 12.500 | \$ 203.931 |
| CURE ROCHA | \$ 40.139 | \$ 24.741 | | \$ 64.880 |
| CURE MALDONADO | \$ 147.491 | \$ 40.732 | | \$ 188.223 |
| DGA | \$ 254.884 | \$ 177.367 | | \$ 432.251 |
| RESERVA BPS inicial | \$ 3.234.300 | \$ 2.643.210 | | \$ 5.877.510 |
| RESERVA Emerg. Criticas | \$ 1.078.100 | | | \$ 1.078.100 |
| Fondos a distribuir | | | | \$ 0 |
| | \$ 34.687.725 | \$ 8.037.375 | \$ 500.000 | \$ 43.225.100 |

POM&LP

Informamos aquí respecto al avance en la aprobación de la financiación del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo de la UdelaR.

El planteo de la UdelaR en su Fundamentación del Proyecto Presupuestal para el Desarrollo de la Universidad de la República 2010-2014, en lo referido al POMLP expresaba:

“Programa 106 – Programa de Inversiones en infraestructura edilicia, POMLP**Propósitos:**

Ampliar y modernizar la planta física, mejorar la red de comunicación y disponer del equipamiento adecuado para formar a los estudiantes universitarios de las próximas décadas y para desarrollar las actividades de investigación, extensión e innovación que requiere el Uruguay.

Las construcciones previstas en todo el país respaldarán las acciones de toda la Enseñanza Pública orientadas a generalizar la enseñanza terciaria y universitaria en todo el territorio. Se priorizará aquellos servicios universitarios con mayor insuficiencia locativa y muy particularmente en el Interior de la República.

Estos objetivos se materializarán mediante la continuidad de un Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo (POMLP) ya existente en la Universidad para el período 2011-2020.”

Y se especificaba el monto al 2014 en el cuadro que se adjunta:

| PROGRAMAS | CONCEPTOS | MONTO (en millones de pesos) |
|-------------------------|--|------------------------------|
| 101 | SUELDOS DOCENTES ENSEÑANZA | 274 |
| 101 | SUELDOS ART. DE FUNCIONES | 170 |
| 101 | SUELDOS NO DOCENTES | 250 |
| 101 | GASTOS E INVERSIONES | 150 |
| 101 | DT | 103 |
| 101 | TOTAL ACADEMICO | 947 |
| 102 | DESARROLLO INSTITUCIONAL | 232 |
| 102 | PROFESIONALIZACIÓN DE LAS CARRERAS | 1.367 |
| 103 | BIENESTAR Y VIDA UNIVERSITARIA | 80 |
| 104 | HOSPITAL DE CLÍNICAS | 422 |
| 105 | DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD EN EL INTERIOR | 364 |
| 106 | POMLP | 412 |
| TOTAL INCREMENTO | | 3.824 |

La propuesta que el Poder Ejecutivo elevó al Parlamento Nacional –en lo relativo al POMLP- fue:

ARTÍCULO 653.- *Asignase una partida anual de \$ 390.000.000 (trescientos noventa millones de pesos) anuales a la Universidad de la República (UDELAR), a los efectos de constituir el Fondo de Infraestructura Educativa Pública, con el objetivo de contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de las infraestructuras edilicias educativas públicas.*

El Fondo de Infraestructura Educativa Pública será administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo en ejercicio de los cometidos asignados por el artículo 11 de la ley No. 15.785 de 4 de diciembre de 1985 en la redacción dada por la ley No. 18.602 del 21 de setiembre de 2009, que se ajustará estrictamente a las directivas de la UDELAR y realizará todas las contrataciones mediante procedimientos competitivos que aseguren el cumplimiento de los principios de publicidad e igualdad de los oferentes, y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 114 del Texto Ordenando Ley de Contabilidad y Administración Financiera.

Facultase a la UDELAR a transferir al mismo fondo, otros montos correspondientes a créditos presupuestales de los proyectos de inversión destinados al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de las infraestructuras edilicias educativas públicas, de las que se dará cuenta la Asamblea General.

La Cámara de Representantes (Diputados) aceptó parcial o totalmente varias propuestas de la UDELAR que modifican el texto inicial del Poder Ejecutivo (PE). El Rector en su blog expresaba: *“Es alentador el respaldo presupuestal al Plan de Obras elaborado por la UDELAR, pero la institución no puede crecer sólo en edificios; en éstos debe haber condiciones para acoger a más estudiantes, con más gente enseñando, creando nuevas carreras, haciendo más investigación, colaborando más a que el país use el conocimiento avanzado.”*

Actualmente el Proyecto de Presupuesto Nacional 2011-2014 se encuentra a estudio de la Cámara de Senadores.

El Consejo Directivo Central en su sesión del pasado 26 de octubre resolvió lo siguiente:



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2010,

(Exp. 011000-003578-10) - Vistos:

- 1) La resolución adoptada por la Cámara de Representantes en materia presupuestal.
- 2) El análisis de dicha resolución, realizado por la Dirección General de Planeamiento de la Universidad de la República en documento elevado a este Consejo.
- 3) El inicio de la consideración del presupuesto en la Cámara de Senadores.

Atento:

A la “Fundamentación del Proyecto Presupuestal para el Desarrollo de la Universidad de la República 2011-2014”, oportunamente

sometido a la consideración de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Considerando:

Que en el día de hoy se ha instalado el ámbito de trabajo conjunto en materia presupuestal, definido en la reunión del 5 de octubre con el Presidente de la República e integrado por el MEF, el MEC, ANEP y UDELAR.

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, resuelve:

Aprobar el siguiente documento, como informe a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, y como base para los planteos de la Universidad ante el Parlamento y en el ámbito de trabajo antes mencionado.

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DEL PRESUPUESTO DE LA UDELAR

1) La Cámara de Diputados aceptó parcial o totalmente varias propuestas de la UDELAR que modifican el texto inicial del Poder Ejecutivo (PE). Por ejemplo: las erogaciones para el Desarrollo en el Interior no estarán sujetas al aval previo de la OPP; la implementación del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo no tendrá necesariamente que realizarse a través de la Corporación para el Desarrollo; la UDELAR podrá crear unidades ejecutoras, incorporar funcionarios y transferir al siguiente ejercicio parte de las inversiones no realizadas por motivos fundados; las retribuciones que se financian con fondos provenientes de donaciones y legados estarán exonerados de aportes patronales.

2) En términos cuantitativos, la Cámara de Diputados aprobó la propuesta del Poder Ejecutivo, muy alejada de la solicitud de la UDELAR, como surge de la siguiente:

COMPARACIÓN DE PROPUESTAS DE INCREMENTOS TOTALES

(en millones de pesos)

| Año | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|--------------|-------|-------|-------|-------|
| UDELAR | 1.142 | 2.182 | 3.059 | 3.824 |
| PE/Diputados | 600 | 734 | 936 | 1.142 |

Al final del periodo, el incremento propuesto por el PE sería del 20,7%, inferior al crecimiento estimado de la producción y muy por debajo del incremento solicitado (70%), que es igual al asignado en el período anterior.

Desacelerando el avance del gasto público en educación no se podrá ampliar sustantivamente el acceso a la formación avanzada y la construcción de un país en el cual el conocimiento juegue un papel fundamental.

3) Mediante la incorporación en la Cámara de Diputados del llamado "artículo ventana", se ha abierto una posibilidad de mejorar la asignación presupuestal de la UDELAR, según se sugiere a continuación.

EL ARTÍCULO VENTANA Y EL CRECIMIENTO DEL PBI

En la Cámara de Diputados se aprobó el siguiente artículo:

Artículo 853.- Cuando, como consecuencia del crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI), los créditos presupuestales con destino a educación representaren un porcentaje inferior al 4,5% (cuatro con cinco por ciento) del PBI, el Poder Ejecutivo deberá incluir en el proyecto de Rendición de Cuentas correspondiente a ese Ejercicio, una propuesta de asignación complementaria de créditos presupuestales para la Administración Nacional de Educación Pública y la Universidad de la República para alcanzar el mencionado porcentaje, teniendo en cuenta especialmente las necesidades de incrementos de las remuneraciones y de los gastos de funcionamiento

- El proyecto del PE preveía un crecimiento del PBI del 6,5% en 2010. Se ha corregido al alza la estimación para el 2010: según el Instituto de Economía de la UDELAR, el crecimiento del PBI en 2010 será de 8,4%, de donde ya se puede aplicar el criterio que inspira el "artículo ventana".

- Según el MEF, el gasto educativo en 2010 será de \$ 34.373 millones. Con la nueva estimación del PBI, eso significa que el gasto educativo en 2010 será el 4,2% del PBI. Para que alcanzara el 4,5%, el gasto educativo debiera llegar a \$ 37.118 millones.

- El criterio del artículo ventana lleva a incrementar cuanto antes el gasto educativo en \$ 2.745 millones.

- Debe pues haber una asignación complementaria para ANEP y UDELAR de unos \$ 2.745 millones en 2011, para incremento de remuneraciones y gastos de funcionamiento.

4) En materia de retribuciones personales, las diferencias son especialmente grandes.

REMUNERACIONES

| Solicitud | UDELAR | Aprobado en Diputados |
|-----------|--------|-----------------------|
| 2011 | 307 | 148 |
| 2012 | 576 | 248 |
| 2013 | 899 | 355 |
| 2014 | 1.367 | 418 |

Satisfacción de la solicitud UDELAR al 2014: 30,6%

Al 2014, lo aprobado por la Cámara de Diputados representa aproximadamente un incremento del 8,7% de la masa salarial actual. Para cada uno de los años estas partidas representan:

| | |
|-------|------|
| 2011: | 3,1% |
| 2012: | 2,1% |
| 2013: | 2,2% |
| 2014: | 1,2% |

La Cámara de Diputados aumentó las asignaciones de ANEP en 2011 y 2012 bajando ese aumento en los años 2013 y 2014; por tanto se hizo una redistribución del incremento respecto al Proyecto del PE.

En el ámbito de la negociación colectiva para el personal universitario se ha planteado la posibilidad de acercar más los porcentajes de incremento de la masa salarial de ANEP y UDELAR en 2011, que de acuerdo a lo votado son 6% y 3% respectivamente.

Llevar en 2011 al 6% el incremento de la masa salarial de la UDELAR costaría 141 millones.

Cabe notar que el artículo 4 del texto aprobado en la Cámara de Diputados cambia la metodología de ajuste por IPC en las remuneraciones: hasta el 1.1.10 ANEP y UDELAR lo hacían en base a la inflación pasada, mientras que a partir del 1.1.11 se hará en base a la meta de inflación fijada por el Comité de Coordinación Macroeconómica.

5) En la Cámara de Diputados no se incluyó la actualización por inflación de créditos para alimentos, medicamentos y becas, por lo cual corresponde replantear el siguiente artículo, propuesto por la UDELAR en su proyecto de presupuesto.

ALIMENTOS, MEDICAMENTOS Y BECAS

Los créditos presupuestales correspondientes a alimentación hospitalaria y estudiantil, medicamentos y material hospitalario se ajustarán aplicando los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística correspondientes a la evolución de cada objeto de gasto.

Los créditos presupuestales correspondientes a becas estudiantiles de apoyo económico otorgadas por la Universidad de la República se ajustarán de acuerdo a la evolución del valor de la Base de Prestaciones y Contribuciones (BPC).

6) Es especialmente preocupante la desproporción en lo asignado a los diferentes programas universitarios, según surge de la siguiente comparación.

EL DESEQUILIBRADO PRESUPUESTO 2011

| <u>Incrementos por programa o rubro</u> | <u>Proyecto UDELAR</u> | <u>Proyecto PE (en millones de \$)</u> |
|---|------------------------|--|
| Programa Académico | 213 | 0 |
| Desarrollo Institucional | 52 | 0 |
| Bienestar y vida universitaria | 20 | 0 |
| Atención a la salud en el HC | 175 | 0 |
| Desarrollo en el Interior | 118 | 62 |
| Plan de Obras | 256 | 390 |
| Retribuciones | 307 | 148 |
| TOTAL | 1141 | 600 |

El congelamiento de las partidas destinadas a la contratación de horas docentes implicará un deterioro de la relación docentes – estudiantes en un contexto de crecimiento de la población estudiantil, revirtiendo las mejoras que están en curso.

Los programas de desarrollo en el Interior y de inversión en infraestructura edilicia, que el PE respalda, sólo pueden ser exitosamente implementados si la mejora de la calidad de la enseñanza, la formación de recursos humanos altamente calificados, la generación de conocimientos, su uso socialmente útil y el equipamiento adecuado son atendidos de manera interconectada y equilibrada en el conjunto de los servicios universitarios.

Es alentador el respaldo presupuestal al Plan de Obras elaborado por la UDELAR, pero la institución no puede crecer sólo en edificios; en éstos debe haber condiciones para acoger a más estudiantes, con más gente enseñando, creando nuevas carreras, haciendo más investigación, colaborando más a que el país use el conocimiento avanzado.

El Programa Académico incluye el presupuesto de todos los Servicios Universitarios; el Programa de Desarrollo Institucional respalda los proyectos de la institución en su conjunto; el Programa de Bienestar y vida universitaria se ocupa de varias cuestiones tan importantes como las becas. Para ninguno de esos aspectos se prevén incrementos.

El Programa de Atención a la salud en el Hospital de Clínicas sólo recibiría partidas nuevas para gastos, y ello si se culmina la firma de un convenio con ASSE para lo cual se prevén rubros en la propuesta presupuestal del PE.

7) Cabe revertir esas desproporciones de modo de

PERMITIR UN CRECIMIENTO EQUILIBRADO

Para ello la Universidad siempre ha propuesto un artículo del siguiente tenor, que estaba en el Proyecto del PE y que se mantiene en el caso de ANEP:

"La Universidad de la República distribuirá los montos otorgados entre sus Programas presupuestales, por grupo de gasto, lo cual comunicará al Tribunal de Cuentas, al Ministerio de Economía y Finanzas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Asamblea General dentro de los ciento veinte días del inicio de cada ejercicio."

8) La UDELAR ha ratificado “convicción de que sin una apuesta más fuerte a la educación pública no es posible superar realmente la dependencia y el subdesarrollo, construyendo un país productivo con justicia social”.

PLANTEO MEC – ANEP – UDELAR

En documento preparado para la entrevista con el Presidente de la República se afirma:

Uruguay puede y debe plantearse las metas de que toda la población complete la enseñanza media y de que la mayoría de la población llegue a tener formación terciaria, mejorando y ampliando en todos sus niveles el Sistema Nacional de Educación Pública. Esa meta exige una inversión sostenida y mayor que la que está planteada en el proyecto presupuestal del Poder Ejecutivo para el conjunto de la educación pública.

(18 en 18)

LOS “SI” DEL MANTENIMIENTO

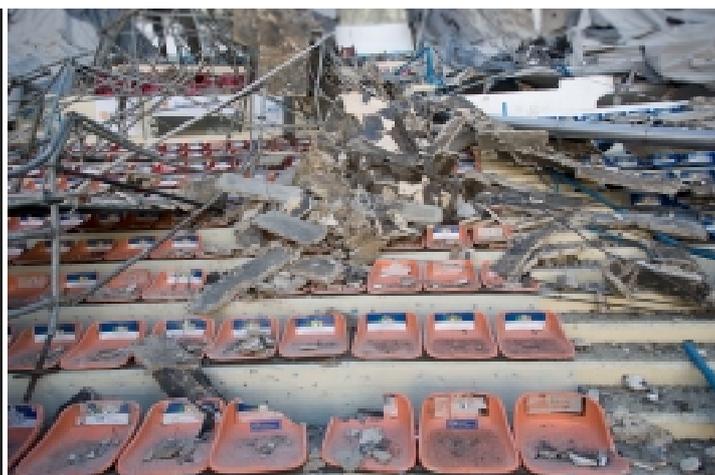
“ Si todo va bien, nadie se acuerda que existe.

Si todo va mal, dicen que no existe.

Si es para gastar, dicen que no es preciso que exista.

*Sin embargo,
si realmente no existe, todos concuerdan que debería existir. ”*

(Ing. Santiago Sotuyo, clase inaugural curso “Gestión de Mantenimiento” – IIMPI.



Fotos: Carlos Contrera CMDF/IMM

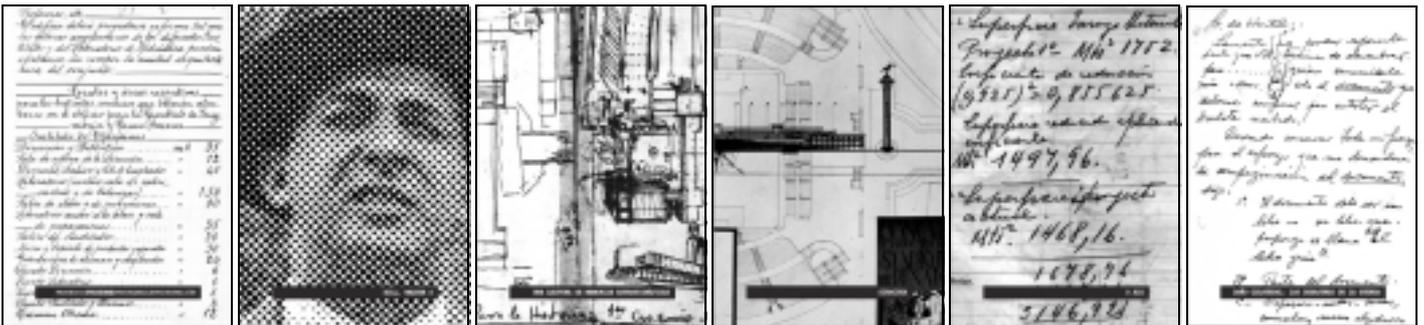
17 REGISTROS ON LINE

17 Registros es la Tesis de Doctorado del Arq. Gustavo Scheps.

17 registros está centrado en el edificio de la Facultad de Ingeniería, obra clave de Julio Vilamajó, para muchos el principal autor de la arquitectura uruguaya. Al mismo tiempo, como un modelo de análisis generalizable a otros casos, se propone indagar según múltiples líneas, conexas pero independientes. Más que un discurso cohesivo y unificador, el enfoque presenta el tema desde lo simultáneo, complementando la linealidad. No hay renuncia al método ni al orden, sino la búsqueda de otras de sus formas. Capaz de poner de manifiesto las inadvertidas construcciones culturales que condicionan el pensamiento y así evitar -hasta donde sea posible- las trampas circulares de la petición de principio...



Dos sombras de una misma esencia; ambas a explorar y completar. Subyace la hipótesis de que es posible conocer un hecho arquitectónico mediante un tal tipo de red compleja y heterárquica. Y que el edificio seleccionado es un buen modelo donde ensayarlo. Vilamajó proyecta la sede de Ingeniería entre 1936 y 1938. Periodo en el que adopta -filtradas por su formación académica- las claves Modernas del proyecto. Y es en Ingeniería donde alcanza a plenitud las implicancias de las nuevas ideas. Pionero en el empleo de técnicas y conceptos, el edificio de 25.000 m² ubicado en un borde, entre un Parque y la ciudad, equilibra un asimétrico juego de volúmenes de hormigón visto formalmente muy caracterizados. Su planta baja libera parcialmente el suelo. Sutilmente la obra incorpora el paisaje lejano del Río de la Plata y redefine el espacio público...



Pese a su reconocida importancia y de las reiteradas menciones que ha merecido, no hay ningún estudio exhaustivo acerca de ella. Se proponen diecisiete ejes de búsqueda; diecisiete búsquedas de rastros. Fueron estudiados el edificio en tanto espacio, objeto material y construcción cultural; fueron analizados su implantación, su programa, sus referencias y su composición, junto al trabajo proceso que le produjo y a obras sincrónicas de su autor; fueron analizadas las incidencias de las novedades tecnológicas y conceptuales que incorporó, y los personajes que intervinieron. En particular se buscó un nuevo entendimiento de su complejo creador.



El trabajo superpone diversas capas de información; incluyendo el oblicuo saber que aporta la experiencia personal del autor, quien ha realizado múltiples intervenciones de proyecto en el edificio. La invitación es abierta; a ampliar y completar la explicación con lo evocado. Para reconocer, presentar y trabajar desde la cualidad a un tiempo objetiva y subjetiva del entendimiento del mundo.

La tesis se puede descargar de la página del Archivo Digital de la Biblioteca de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://oa.upm.es/2920/>

INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB

<http://www.fing.edu.uy/plandeobras/>